





DEMANDANTE: DEMANDADO: OTRO PADRE/PARTE:	<b>Solo para información</b>	NÚMERO DEL CASO: <b>No entregue a la corte</b>
--	------------------------------	---

3.  **MANUTENCIÓN DE LOS HIJOS**  
 (Nota: Se puede ordenar una asignación de ingresos. Vea *Retención de ingresos para manutención* (formulario FL-195).)
- a. Solicito que la corte ordene la siguiente manutención de los hijos:
- |                               |   |   |
|-------------------------------|---|---|
| <u>Nombre y edad del hijo</u> | <input type="checkbox"/> Solicito manutención de acuerdo a las pautas de manutención de los hijos para cada hijo. | <u>Monto mensual (\$) solicitado (de no ser de acuerdo a las pautas de manutención)</u> |
|-------------------------------|---|---|
- Adjunto 3a.
- b.  Quiero cambiar la orden de manutención de los hijos actual de la corte presentada el (*fecha*):  
 La corte ordenó la siguiente manutención de los hijos (*especifique*):
- c. He completado y presentado junto con esta *Solicitud de orden* una *Declaración de ingresos y gastos* (formulario FL-150) al día, o he presentado una *Declaración financiera (simplificada)* (formulario FL-155) al día porque cumplo con los requisitos para presentar el formulario FL-155.
- d. La corte debería dictar o cambiar las órdenes de manutención porque (*especifique*):  Adjunto 3d.
4.  **MANUTENCIÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO**  
 Nota: Se puede dictar una *Orden de asignación de ingresos para la manutención del cónyuge o pareja de hecho* (formulario FL-435).)
- a.  Monto solicitado (*mensual*): \$
- b.  Quiero que la corte  cambie  dé por terminada la orden de manutención actual presentada el (*fecha*):  
 La corte ordenó \$ \_\_\_\_\_ por mes para manutención.
- c.  Esta solicitud es para modificar (cambiar) la manutención del cónyuge o pareja de hecho después de haber publicado un fallo. He completado y adjuntado un *Adjunto: Declaración de manutención del cónyuge o pareja de hecho* (formulario FL-157).
- d. He completado y presentado una *Declaración de ingresos y gastos* (formulario FL-150) al día para respaldar mi solicitud.
- e. La corte debería dictar, cambiar o dar por terminadas las órdenes de manutención porque (*especifique*):  Adjunto 4e.
5.  **CONTROL DE PROPIEDAD**  Solicito órdenes de emergencia temporales
- a. El  demandante  demandado  otro padre/parte debe recibir el uso, posesión y control temporal, de los siguientes bienes que  poseemos o estamos comprando  alquilamos o rentamos
- b. El  demandante  demandado  otro padre, madre o parte debe hacer los siguientes pagos de deudas y derechos de retención que venzan mientras la orden esté en vigor:
- |                |            |                 |                             |
|----------------|------------|-----------------|-----------------------------|
| Pagar a: _____ | Por: _____ | Monto: \$ _____ | Fecha de vencimiento: _____ |
| Pagar a: _____ | Por: _____ | Monto: \$ _____ | Fecha de vencimiento: _____ |
| Pagar a: _____ | Por: _____ | Monto: \$ _____ | Fecha de vencimiento: _____ |
| Pagar a: _____ | Por: _____ | Monto: \$ _____ | Fecha de vencimiento: _____ |
- c.  Este es un cambio de la orden actual de control de bienes presentada el (*fecha*):
- d. Indique en el Adjunto 5d las razones por las que la corte debería dictar o cambiar las órdenes de control de bienes.

DEMANDANTE: DEMANDADO: <b>Solo para información</b> OTRO PADRE/PARTE:	NÚMERO DEL CASO: <b>No entregue a la corte</b>
---	---

6.  HONORARIOS Y COSTOS DE ABOGADO

Solicito el pago de honorarios y costos de abogado, que suman (*especifique monto*): \$

Presenté lo siguiente para respaldar mi solicitud:

- a. Una *Declaración de ingresos y gastos* (formulario FL-150) al día.
- b. Un *Adjunto: Solicitud de honorarios y costos de abogado* (formulario FL-319) o una declaración que explique los factores cubiertos en ese formulario.
- c. Una *Declaración de respaldo a la solicitud de honorarios y costos de abogado* (formulario FL-158) o una declaración que explique los factores cubiertos en ese formulario.

7.  ORDEN DE VIOLENCIA EN EL HOGAR

- ¡No use este formulario para pedir órdenes de restricción de violencia en el hogar! Lea el formulario DV-505-INFO, *Cómo solicito una orden de restricción temporal*, para los formularios e información necesaria para pedir órdenes de restricción de violencia en el hogar.
- Para obtener más información, lea el formulario DV-400-INFO, *¿Cómo puedo pedir un cambio o dar por terminada una orden de restricción de violencia en el hogar después de audiencia?*

- a. Se presentó una *Orden de restricción después de audiencia* (formulario DV-130) el (*fecha*):
- b. Solicito que la corte  cambie  dé por terminadas las órdenes de conducta personal, permanecer alejado, mudarse u otras órdenes de protección dictadas en la *Orden de restricción después de audiencia* (formulario DV-130). (*Si quiere cambiar las órdenes, complete el punto 7c.*)
- c.  Solicito que la corte haga los siguientes cambios en la órdenes de restricción (*especifique*):  Adjunto 7c.
- d. Quiero que la corte cambie o dé por terminadas las órdenes porque (*especifique*):  Adjunto 7d.

8.  OTRAS ÓRDENES SOLICITADAS (*especifique*):  Adjunto 8.

9.  TIEMPO PARA HACER LA ENTREGA / TIEMPO HASTA LA AUDIENCIA Necesito urgentemente:

- a.  Hacer la entrega legal de la *Solicitud de orden* no menos de (*cuántos*): días judiciales antes de la audiencia.
- b.  Que se adelante la fecha de audiencia y entrega legal de la *Solicitud de orden*.
- c. Necesito la orden porque (*especifique*):  Adjunto 9c.

10.  LOS HECHOS QUE RESPALDAN las órdenes que solicité se indican a continuación. Los hechos que describo para respaldar esta solicitud y que agrego como adjuntos no pueden ocupar más de 10 páginas, a menos que la corte me dé permiso.

Adjunto 10.

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que la información en este formulario y en todos los adjuntos es verdadera y correcta.

Fecha:

\_\_\_\_\_  
 (NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)



**Solo para información**

\_\_\_\_\_  
 (FIRMA DEL SOLICITANTE)



**Solicitud de modificaciones**

Están disponibles: sistemas para ayudarle a escuchar, sistemas computarizados que emiten subtítulos en tiempo real, o la ayuda de un intérprete del lenguaje de señas si lo solicita al menos 5 días antes del procedimiento. Comuníquese con el secretario de la corte u obtenga el formulario *Solicitud de modificaciones para personas con discapacidades y Respuesta* (formulario MC-410) en [www.courts.ca.gov/forms](http://www.courts.ca.gov/forms). (Cód. Civil, § 54.8).